(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL



Versión 1 Fecha de emisión: 29/05/2023 Página 1 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: BUTILGLICOL

Nombre químico: 2-Butoxietanol; éter monobutílico de etilenglicol

N. Indice: 603-014-00-0 N. CAS: 111-76-2 N. CE: 203-905-0

N. registro: 01-2119475108-36-XXXX

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Diversos usos industriales

Laboratorio

#### Usos desaconsejados:

Todo aquel uso no especificado en esta sección ni en la sección 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: QUIMIPUR S.L.U.

Dirección: Calle Aluminio, 1. Pol. Ind. Borondo

Población: 28510 - Campo Real

Provincia: Madrid

Teléfono: +34 918757234

E-mail: quimipur@quimipur.com Web: www.quimipur.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 918757234 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-17:00)

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

## 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación. Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión. Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave. Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



#### Palabra de advertencia:

## **Atención**

Indicaciones de peligro:

H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL



Versión 1 Fecha de emisión: 29/05/2023 Página 2 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

#### Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. P280 Llevar quantes/prendas/qafas/máscara de protección.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite

la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local / regional / nacional / internacional

#### 2.3 Otros peligros.

La sustancia no es PBT

La sustancia no es mPmB

La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

|   |   |            | (*)Clasificación - Reglamento<br>1272/2008  |  |
|---|---|------------|---|--|
| Identificadores   | Identificadores Nombre                            |            | Clasificación   | Límites de<br>concentración<br>específicos y<br>Estimación de<br>Toxicidad Aguda |
| N. Indice: 603-014-<br>00-0<br>N. CAS: 111-76-2<br>N. CE: 203-905-0 | 2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol | 25 - 100 % | Acute Tox. 4,<br>H332 - Acute<br>Tox. 4, H302 -<br>Eye Irrit. 2,<br>H319 - Skin<br>Irrit. 2, H315 | Por vía oral:<br>ETA = 1200<br>mg/kg pc<br>(Armonizada<br>ATP15)                 |

## 3.2 Mezclas.

No Aplicable.

#### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

#### Contacto con los ojos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL



Versión 1 Fecha de emisión: 29/05/2023 Página 3 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

## Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluventes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

#### 5.1 Medios de extinción.

#### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

## 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

## 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

## Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL



Versión 1 Fecha de emisión: 29/05/2023 Página 4 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre                               | N. CAS   | País                  | Valor límite | ppm             | mg/m³           |
|--------------------------------------|----------|-----------------------|--------------|-----------------|-----------------|
|                                      | 111-76-2 | España [1]            | Ocho horas   | 20(Vía dérmica) | 98(Vía dérmica) |
| 2-Butoxietanol, éter monobutílico de |          |                       | Corto plazo  | 50(Vía dérmica) | 245(Vía         |
| etilenglicol                         |          |                       |              |                 | dérmica)        |
| etierigiicoi                         |          | European<br>Union [2] | Ocho horas   | 20 (skin)       | 98 (skin)       |
|                                      |          |                       | Corto plazo  | 50 (skin)       | 246 (skin)      |

Valores límite de exposición biológicos para:

| Nombre  | N. CAS   | País       | Indicador<br>biológico             | VLB                    | Momento de<br>muestreo         |
|---|----------|------------|------------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| 2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol | 111-76-2 | España [1] | Ácido<br>butoxiacético en<br>orina | 200 mg/g<br>creatinina | Final de la jornada<br>laboral |

<sup>[1]</sup> Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre | DNEL/DMEL | Tipo | Valor |
|--------|-----------|------|-------|

<sup>[2]</sup> According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **BUTILGLICOL**



Versión 1 Fecha de emisión: 29/05/2023 Página 5 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

| 2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol N. CAS: 111-76-2 Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos 98 (mg/ |  |
|--|--|
|--|--|

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

#### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| Concentración:            | 100 %   |  |  |  |
|---------------------------|---|--|--|--|
| Usos:                     | Diversos usos industriales  |  |  |  |
|                           | Laboratorio   |  |  |  |
| Protección respir         |   |  |  |  |
| EPI:                      | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas  |  |  |  |
| Características:          | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.  |  |  |  |
| Normas CEN:               | EN 136, EN 140, EN 405  |  |  |  |
| Mantenimiento:            | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.   |  |  |  |
| Observaciones:            | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. |  |  |  |
| Tipo de filtro necesario: | A2  |  |  |  |
| Protección de las         |   |  |  |  |
| EPI:                      | Guantes de protección contra productos químicos   |  |  |  |
| Características:          | Marcado «CE» Categoría III.   |  |  |  |
| Normas CEN:               | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420  |  |  |  |
| Mantenimiento:            | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.                                       |  |  |  |
| Observaciones:            | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.  |  |  |  |
| Material:                 | PVC (Cloruro de polivinilo)  Tiempo de penetración (min.):  Spesor del material (mm):  0,35   |  |  |  |
| Protección de los         |   |  |  |  |
| EPI:                      | Gafas de protección con montura integral  |  |  |  |
| Características:          | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.   |  |  |  |
| Normas CEN:               | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168  |  |  |  |
| Mantenimiento:            | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a   |  |  |  |
|                           | diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.<br>Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los   |  |  |  |
| Observaciones:            | oculares, rasgaduras, etc.  |  |  |  |
| Protección de la          | piel:   |  |  |  |
| EPI:                      | Ropa de protección  |  |  |  |
| Características:          | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.   |  |  |  |
| Normas CEN:               | EN 340  |  |  |  |
| Mantenimiento:            | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.   |  |  |  |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL



Versión 1 Fecha de emisión: 29/05/2023 Página 6 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. FPI: Calzado de trabajo Marcado «CE» Categoría II. Características: EN ISO 13287, EN 20347 Normas CEN: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por Mantenimiento: cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a Observaciones: proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

## 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Incoloro Olor: Característico Umbral olfativo: 0,10 ppm Punto de fusión: No aplicable Punto de congelación: -75,15 °C

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 168 ºC

Inflamabilidad: Inflamable

Límite inferior de explosión: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo). Límite superior de explosión: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Punto de inflamación: 67 °C

Temperatura de auto-inflamación: 232 ºC

Temperatura de descomposición: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

pH: No aplicable (La sustancia/mezcla es apolar/aprótica).

Viscosidad cinemática: 0,00 mm2/s

Solubilidad: Soluble en agua

Hidrosolubilidad: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Liposolubilidad: No aplicable

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): 0,81

Presión de vapor: 0,89 Densidad absoluta: 0,902

Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad de vapor: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Características de las partículas: No aplicable

## 9.2 Otros datos.

## Otras caracteristicas de seguridad

Sensibilidad mecánica:

Energía de descomposición exotérmica: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Sensibilidad al impacto: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Sensibilidad a la fricción: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Temperatura de polimerización autoacelerada: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Formación de mezclas de polvo y aire explosivas:

Límite inferior de explosividad/concentración mínima explosiva: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensavo).

Energía mínima de inflamación: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo). Índice de deflagración (Kst): No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo). Presión máxima de explosión: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Reserva ácida/alcalina: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Tasa de evaporación: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Miscibilidad: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo). Conductividad: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo). Corrosividad: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo). Grupo de gases: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL



Página 7 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

Potencial rédox: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Fecha de emisión: 29/05/2023

Potencial de formación de radicales: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

Propiedades fotocatalíticas: No disponible (No disponible porque no se dispone de ensayo).

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

Versión 1

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

El 2-butoxietanol, y su acetato, es fácilmente absorbido por la piel y puede causar efectos nocivos en los riñones.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

## a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Sustancias:

ATE (Oral) = 500 mg/kg

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL



Página 8 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Versión 1

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

Fecha de emisión: 29/05/2023

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad:

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

## Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

# 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

| Nombre  | Bioacumulación |     |       |          |
|---|----------------|-----|-------|----------|
| Nombre  | Log Kow        | BCF | NOECs | Nivel    |
| 2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol | 081            | -   | -     | Muy alto |
| N. CAS: 111-76-2 N. CE: 203-905-0                 |                |     |       |          |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## BUTILGLICOL

Versión 1



Página 9 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

Fecha de emisión: 29/05/2023

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

#### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

#### 14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

# 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

## 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE)  $n^{\circ}$  1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# BUTILGLICOL

Versión 1



Página 10 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

Fecha de emisión: 29/05/2023

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

# Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **BUTILGLICOL**

Versión 1



Fecha de emisión: 29/05/2023 Página 11 de 11 Fecha de impresión: 29/05/2023

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.